

**DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD**

Calle Panamericana, Ave. De Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500 08 55 ext. 6427

**INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA- SAPB N°- 034-2022.
Proyecto Categoría I, "CAMINO DE ACCESO A LA PLANTA DOSIFICADORA DE CAPA
BASE - LOMA COVA"**

PROMOTORA: CONSORCIO LOMA COBA REPRESENTANTE LEGAL: JOSÉ DAMIÁN SÁEZ MARTÍNEZ ; CÉDULA/PASAPORTE: N° E-8-126654 CONSULTOR: FERNANDO A. CÁRDENAS N. REGISTRO: N°- IRC-005-2006. LOCALIZACION: SECTOR DE LOMA COVÁ, CORREGIMIENTO DE ARRAIJÁN (CABECERA), DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	<p>El proyecto a ejecutar por el CONSORCIO LOMA COVÁ, se refiere a la construcción de un camino de acceso a la planta dosificadora de capa base - Loma Cová, El mismo será utilizado para el trasporte de materiales del proyecto denominado "Ampliación y Rehabilitación de la Carretera Panamericana, Tramo: Puente de Las Américas – Arraiján". La obra tendrá una longitud de 230.26 metros y 15.0 metros de ancho, para un área total de 3,453.92 mts², incluye cuneta a un lado del camino. La superficie de ruedo será de material granular y capa base, la pendiente media del camino será de 5%, lo cual permitirá el tránsito de vehículos livianos de tracción sencilla y tipo sedán.</p> <p>CUENCA N°: 142 Rio CAIMITO.</p> <p>IMPACTOS DIRECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">- Remoción de cobertura vegetal.- Movimiento y nivelación de terreno.- Erosión y sedimentación.
---	--

Objetivo:

- Evaluación del componente biológico y las características físicas del sitio que se describen a desarrollar y comprobar en campo, el requerimiento del Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre.
- Evaluar y/o recomendar según lo observado in-situ.
- Documentar y evidenciar la existencia en campo.

Antecedentes:

Atendiendo coordinación con la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental por medio de memorando DRPO-ME-SEIA-025-2022, se procedió a participar de la inspección de Evaluación del EsIA. Categoría I, para evaluar el Componente biológico de fauna y flora del sitio donde se desarrollará el proyecto denominado "CAMINO DE ACCESO A LA PLANTA DOSIFICADORA DE CAPA BASE – LOMA COVA"

Se procedió a la inspección para corroborar en materia de biodiversidad las medidas de mitigación propuestas y cumplimiento de los criterios ambientales en lo que respecta a la planificación, ejecución y aplicación del componente de Rescate Reubicación de Fauna y Flora Silvestre, antes de llevar a cabo las actividades propias para la posible ejecución del proyecto.

El lugar donde se presentó la propuesta del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, denominado CAMINO DE ACCESO A LA PLANTA DOSIFICADORA DE CAPA

4Informe técnico N° 034-2022-SAPP

Proyecto: CAMINO DE ACCESO A LA PLANTA DOSIFICADORA DE CAPA BASE - LOMA COVA"

Inspector: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 22 de febrero de 2022

Fecha de consolidación del informe técnico: 23 de febrero de 2022

BASE – LOMA COVA”, está ubicado en el sector de LOMA COVÁ, corregimiento de ARRAIJÁN (CABECERA), distrito de ARRAIJÁN, provincia de PANAMÁ OESTE. Presentado por la empresa CONSORCIO LOMA COVÁ.

FECHA Y HORA DE LA INSPECCIÓN: 22 de febrero de 2022 de 10:45 am

PARTICIPANTES:

Ing.	Ezequiel Castillo S	SAPB- Regional Panamá Oeste.
Ing.	Hilario Rodríguez	Sección de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador
Tec.	Jean C. Peñalosa	Sección de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador
Ing.	Krissel Sandoval	SSH
Ing.	Roxana González	Por la Promotora Loma Coba

Resultado de la inspección:

La superficie global del área donde se desarrollara el proyecto es de un área total de 230.26 metros y 15.0 metros de ancho, para un área total de 3,453.92.

Al momento de realizar la inspección de evaluación del EsIA., se observó la condición actual del sitio en la que se pretende desarrollar el proyecto en proceso de evaluación; así como se verificó el componente biológico y las características físicas del sitio que se describe a continuación:

VEGETACION:	El área de influencia directa, objeto del estudio la vegetación está compuesta por gramíneas con un área de 3001.92 m ² y árboles que conforman un bosque secundario maduro, con un área de 452 m ²
RECURSO HIDRICO:	En el sitio donde se desarrollara el proyecto no existe fuente hídrica.
FAUNA SILVESTRE:	Al momento de la inspección no se observó la presencia de mamíferos, ni de avifauna, ni reptiles, donde se desarrollara el proyecto.
TOPOGRAFIA:	El terreno donde se llevara el proyecto presenta una topografía con pendiente.

COORDENADAS EN SITIO (datum: UTM WGS84)

No.	PRECISION	ALTITUD	Este	Norte	OBSERVACIÓN
1			650769	990375	Coordenadas tomadas dentro del área de influencia directa del proyecto.

IMÁGENES DEL ÁREA DONDE SE DESARROLLARA EL PROYECTO:

4Informe técnico Nº 034-2022-SAPB

Proyecto: **CAMINO DE ACCESO A LA PLANTA DOSIFICADORA DE CAPA BASE - LOMA COVA”**

Inspector: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 22 de febrero de 2022

Fecha de consolidación del informe técnico: 23 de febrero de 2022

La vegetación que se observa en las fotos se encuentra dentro del área donde se desarrollara el proyecto.

Bosque secundario maduro



OBSERVACIONES:

1. No existe fuente hídrica dentro del área de influencia directa donde se desarrollara el proyecto.
2. En la inspección no se observó mamíferos, ni escuchó avifauna en los alrededores del área a desarrollar el proyecto.
3. La vegetación a intervenir está conformada por bosque secundario maduro y gramíneas.

ANÁLISIS TÉCNICO:

4. El área del proyecto a desarrollar, está conformada por bosque secundario maduro y gramíneas, por consiguiente este ecosistema, tiene las bondades para albergar la presencia de vida silvestre. Por lo que presenta las características físicas/biológicas necesarias debido a su componente biológico.
5. Una vez analizado los puntos antes mencionados, tomando en consideración el punto 2, de nuestras observaciones y según nuestro criterio técnico podemos determinar que es necesaria de la aplicación y ejecución de un Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre in situ, en caso de aprobarse dicho proyecto.

El día de la inspección no se escuchó avifauna en los alrededores del área a desarrollar el proyecto por lo que recomendamos lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

- 1) De ser aprobado este proyecto la Empresa Promotora deberá tomar las medidas necesarias de cumplir con presentar el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, en el área de influencia del proyecto y deberá proceder conforme a lo señalado en la Resolución AG 0292-2008 en cuanto al rescate y reubicación, el cual deberá coordinar el área donde reubicara la especie, así como también la documentación la cual deberá ser entregada a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Panamá Oeste.

4 Informe técnico Nº 034-2022-SAPB

Proyecto: CAMINO DE ACCESO A LA PLANTA DOSIFICADORA DE CAPA BASE - LOMA COVA"

Inspector: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 22 de febrero de 2022

Fecha de consolidación del informe técnico: 23 de febrero de 2022

- 30
- 2) De ser aprobado el EsIA, advertir al Promotor: CONSORCIO LOMA COVA, realizar inducciones periódicas a sus colaboradores, en materia de caza para evitar actividades que vayan en contra de la Ley 24 del 7 de junio de 1995 y la Resolución AG 0292-2008.
 - 3) Capacitar al personal a contratar o sub contratar a futuro, en la ejecución de este proyecto, en materia ambiental y cumplir con lo establecido en las otras normas ambientales vigentes.
 - 4) Remitir informe final, dado el cumplimiento de la herramienta de conservación ambiental, a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Panamá Oeste.
 - 5) Remitir el presente Informe Técnico de Inspección Campo, a la Sección de Evaluación de EsIA.

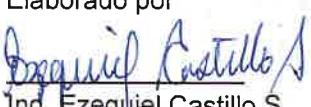
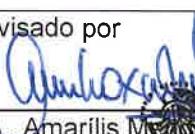
CONCLUSIÓN:

Para el desarrollo de este proyecto se requiere como tal la presentación de un plan de rescate y Reubicación de Flora y Fauna silvestre, toda vez que parte de la vegetación del área a desarrollar el proyecto, está compuesta de bosque secundario maduro y gramíneas, como se observa en las evidencias fotográficas incluidas en este informe.

El resultado de esta verificación no exime del cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente, aplicable a las actividades que se proyecten realizar en esta área.

LEGISLACION CITADA:

- Decreto Ejecutivo 123 (De 14 de agosto de 2009, "Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre de 2006".
- Decreto Ejecutivo No 43 de 7 de julio de 2004, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones).
- Resolución No. DM- 0657 2016 de 16 de diciembre de 2016, "Por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, y se dictan otras disposiciones". La misma deroga la Resolución No. AG- 0051 – 2008, por la cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción, y se dictan otras disposiciones".
- Ley 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1 de 3 de Febrero de 1994 "Por la cual se establece la legislación Forestal de la República de Panamá.
- Resolución AG 0292-2008 "Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de la Fauna Silvestre.

Elaborado por  Ing. Ezequiel Castillo S Tec. Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad.	Revisado por  CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA INGR. AMARILIS R. MENDOZA S. Jefa de Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad FONTELAD 2,441-88-MOB *
---	--

AM/ezequiel

4 Informe técnico N° 034-2022-SAPB

Proyecto: CAMINO DE ACCESO A LA PLANTA DOSIFICADORA DE CAPA BASE - LOMA COVA"

Inspector: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 22 de febrero de 2022

Fecha de consolidación del informe técnico: 23 de febrero de 2022

**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA I**

DRPO-SEIA-IIO-072-2022.

I. DATOS GENERALES.

NOMBRE DEL EsIA:	CAMINO DE ACCESO A LA PLANTA DOSIFICADORA DE CAPA BASE - LOMA COVÁ.	
NOMBRE DEL PROMOTOR:	CONSORCIO LOMA COVÁ	
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIAN JAVIER ALEJANDRO OJEA DE CASTRO.	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:	CONSTRUCCIÓN.	
CONSULTORES Y N° DE REGISTRO:	FERNANDO CÁRDENAS IRC-005-2006 RICARDO MARTÍNEZ IRC-023-2004	
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	SECTOR DE LOMA COVÁ (CAMINO CONOCIDO COMO BOY SCOUT), CORREGIMIENTO DE ARRAIJÁN CABECERA, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	
PARTICIPANTES:	Por MiAMBIENTE: Tec. Jean C. Peñaloza SEIA - Dirección Regional Panamá Oeste. Ing. Krissel Sandoval SSH - Dirección Regional Panamá Oeste. MSc.. Ezequiel Castillo SAPB - Dirección Regional Panamá Oeste.	Por la Promotora: Ing. Roxana Miranda
FECHA DE INSPECCIÓN:	22 DE FEBRERO DE 2022	
FECHA DE ELABORACION:	02 DE MARZO DE 2022	

II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN.

Corroborar en campo la descripción física y biológica del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, en proceso de evaluación.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN.

El día martes 22 de febrero de 2022, siendo las 09:30 a.m., se realiza inspección a campo para verificar las condiciones físicas y biológicas que se describen en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, CAMINO DE ACCESO A LA PLANTA DOSIFICADORA DE CAPA BASE - LOMA COVÁ, en proceso de evaluación. A la misma asistieron técnicos de MiAMBIENTE, por la parte promotora, mencionados en el cuadro de datos generales. Se inicia el recorrido de las áreas del proyecto y sus colindantes. El mismo culminó a las 10:30 a.m.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto consiste en la construcción de un camino de acceso a la Planta Dosificadora de Capa Base - Loma Cová, el mismo será utilizado para el trasporte de materiales del proyecto denominado “Ampliación y Rehabilitación de la Carretera Panamericana, Tramo: Puente de Las Américas – Arraiján”. La obra tendrá una longitud de 230.26 metros y 15.0 metros de ancho, para un área total de 3,453.92 m², incluye cuneta a un lado del camino y dos (2) alcantarilladas de drenaje transversal, la superficie de ruedo será de material granular, capa base. Este proyecto tendrá una duración aproximada de seis (6) meses. Durante la etapa de construcción, las aguas residuales producto de las necesidades fisiológicas de los empleados, se dispondrá de letrinas portátiles arrendadas a una

32

empresa especializada en este tipo de servicio y la cual tiene la responsabilidad de realizar recolección periódica y de retirar dichas letrinas al finalizar el proyecto.

V. VERIFICACIÓN EN CAMPO.

El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real N°. 146144 (F), Código de Ubicación N°. 8720, con una superficie de 29,908 ha + 9514 m² + 27 dm², cuyo Titular Registral corresponde a la AUTORIDAD DE LA REGION INTEROCEÁNICA (A.R.I.), quienes autorizan mediante Nota MEF-2022-5079, del 2 de febrero de 2022, al CONSORCIO LOMA COVÁ, un área de terreno de 4,987.71 m², de las cuales para el desarrollo del proyecto se hará uso de una superficie de 3,453.92 m², para el desarrollo del proyecto, específicamente sobre las siguientes coordenadas UTM WGS 84:

PUNTO	ESTE	NORTE
1	650800	990336
2	650836	990318
3	650857	990310
4	650873	990288
5	650882	990271
6	650901	990254
7	650965	990238
8	650971	990234
9	650973	990228
10	650964	990214



En cuanto al **medio físico**, en el área del proyecto dominan los suelos Ultisoles. Se caracterizan por ser de color rojizo con vetas cremas, gris y consistencia media. En cuanto a su topografía el terreno presenta pendientes que rondan entre los 15% y 25% de inclinación, haciéndolo moderadamente ondulados. En cuanto a recursos hídricos, dentro del polígono del proyecto, no discurren cuerpos y/o manantiales superficiales de agua dulce, ni en su colindancia tampoco, dado lo anterior expuesto, se puede determinar que lo descrito en el EsIA Categoría I, objeto de la presente evaluación está acorde con lo verificado en campo.

Con relación al **medio biológico**, la vegetación del área del proyecto está conformada por Bosque Secundario Maduro, el cual ocupa una superficie de 452.70 m² (30.18 metros de largo por 15.00 metros de ancho), y gramíneas con una superficie de 3,001.22 m² (200.08 metros de largo por 15.00 metros de ancho), entre algunas de las especies observadas tenemos: candelo (*Pittoniotis trichantha*), espavé (*Anacardium excelsum*), jobo (*Spondias mombin*), palma real (*Attalea butyracea*), entre otras, por lo que la información relacionada al punto biológico en cuanto a flora, está acorde con lo descrito

en el EsIA Categoría I, objeto de la presente evaluación, previa verificación de campo. En cuanto a especies silvestres, mediante el **INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA SAPB-034-2022**, fechado el 23 de febrero de 2022, se indica que al momento de la inspección no se observó la presencia de mamíferos, ni avifauna, ni reptiles, donde se desarrolla el proyecto, sin embargo el fragmento del camino de acceso, conformado por bosque secundario maduro, presenta las características físicas/biológicas para albergar individuos de la vida silvestre, según el componente biológico descrito en el EsIA, con respecto al punto de fauna silvestre, se identificaron algunas especies, herpetológicas como: borriquero (*Ameiva ameiva*), iguana verde (*Iguana iguana*), serpiente de la familia *Boidae*, *Viperidae*, *Colubridae* y *Elapidae*, mamíferos como perezosos de tres dedos (*Bradypus variegatus*), perezosos de dos dedos (*Choloepus hoffmanni*), armadillo (*Dasyurus novemcinctus*), zorra común (*Didelphis marsupialis*), ñeque (*Dasyporcta punctata*), y conejo pintado (*Cuniculus paca*), entre otros, sobre la clase aves, se identifican la familia *Falconidae*, *Psittacidae*, *Columbidae*, *Thraupidae*, entre otras, por lo que la información relacionada al punto biológico en cuanto a fauna silvestre, está acorde con lo descrito en el EsIA Categoría I, objeto de la presente evaluación, previa verificación de campo realizada.

Referente a la **Percepción Local sobre el Proyecto, Obra o Actividad**, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I presentado, evidencia que el día 01 de noviembre de 2021, se aplicó un total de diez (10) encuestas, obteniendo como resultado que un 50% tiene conocimiento previo del proyecto, el 100% de los consultados, consideran que el proyecto es bueno porque contribuye al desarrollo del país, un 80% de los consultados consideran que el proyecto es beneficioso para la comunidad, y el 100% de los consultados lo consideran positivo porque contribuye al desarrollo de la red vial, además por la generación de empleos, aumenta el valor catastral de los terrenos aledaños y que son actividades que ayudarán al desarrollo del corregimiento.

VI. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN.

Se deja constancia que no se requiere ninguna información aclaratoria respecto al componente físico, biológico y social del proyecto descrito en el EsIA Categoría I.

VII. CONSIDERACIONES FINALES.

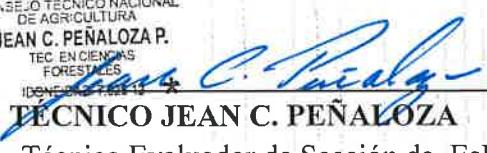
En cuanto al componente físico, biológico y social del área del proyecto se considera que lo visto en campo concuerda con lo descrito en el EsIA Categoría I.

Es importante señalar que la Sección de Seguridad Hídrica de la Dirección Regional de MiAmbiente Panamá Oeste, participó en la Inspección Técnica de Campo, pero no emitieron comentarios u observaciones al respecto, por lo cual se aplica el artículo 42, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto del 2009, modificado por el artículo 8, del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011, el cual señala: ...En caso...y las Administraciones Regionales no respondan en el tiempo arriba establecido se asumirá que las mismas no presentan objeción...

EVALUADO POR:



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PEÑALOZA P.
TEC. EN CIENCIAS
FORESTALES
IDEN. 000000000000000000


TECNICO JEAN C. PEÑALOZA

Técnico Evaluador de Sección de EsIA.
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE.

Vo. Bo.:


LICENCIADA MARISOL AYOLA

Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



IMÁGENES DEL AREA

34



Imagen 1, 2, 3: visual en perspectiva general de la vegetación dentro del fragmento de Bosque Secundario Maduro en el camino de acceso, el cual comprende una superficie de 452.70 m² (30.18 metros de largo por 15.00 metros de ancho), coorespondiente al proyecto; la vegetación restante, esta compuesta por gramínea en el resto del trayecto del camino en su gran mayoría.

Foto Tomada por: Jean C. Peñaloza.
Fecha: 22/02/2022

Informe Técnico de Inspección de Campo
DRPO-SEIA-IIO-072-2022

CAMINO DE ACCESO A LA PLANTA DOSIFICADORA DE CAPA BASE - LOMA COVÁ.

Técnico Evaluador: Tec. Jean Peñaloza

Fecha de Inspección: 22/02/2022

Fecha de la elaboración del Informe: 02/03/2022